

**Tema: Perspectiva de la administración pública  
sobre la aplicación de los objetivos y  
compromisos convenidos internacionalmente  
con respeto a la salud pública mundial**

**Comité de Expertos en Administración Pública  
Octavo período de sesiones  
Nueva York, 30 de marzo a 3 de abril de 2009**

# EL FACTOR HUMANO EN LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

EXPERTO:  
EDGAR GONZÁLEZ SALAS

# ASPECTOS CENTRALES DE LAS ESTRATEGIAS EN SALUD

- **Universalidad y justicia**
- **Capacidades efectivas para mejorar la salud integralmente**
- **Respuestas oportunas ante problemas de salud pública**
- **Integración de las intervenciones de salud pública y la atención primaria**
- **Aplicación de políticas públicas saludables en todos los sectores**
- **Fortalecimiento de las intervenciones de salud pública transnacionales**

# **PRINCIPALES REFORMAS PROPUESTAS POR LA OMS**

- ✓ Reformas de la Cobertura Universal**
- ✓ Reformas de la Prestación de Servicios**
- ✓ Reformas de las Políticas Públicas**
- ✓ Reformas del Liderazgo para Hacerlo Dialogante e Incluyente**



# **PAPEL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**

- **Eje esencial para reorganizar los sistemas de salud.**
- **Prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.**
- **Acceso universal a los servicios sociales de salud.**
- **Participación de la comunidad, expectativas y necesidades de las personas.**
- **Promoción de modos de vida más saludables.**
- **Prevención de la enfermedad.**
- **Equipos de trabajadores de la salud que facilitan el acceso a tecnología y medicamentos y el uso adecuado de éstos.**

# ÉNFASIS EN LA INTEGRACIÓN DE SECTORES AL INTERIOR DEL ESTADO

- Establecer estrategias institucionales que permitan crear espacios colegiados en donde se de cabida a diferentes sectores del estado.
- Liderazgo de las autoridades sanitarias en los procesos de integración.
- Creación de una agenda y política pública en materia de salud integral.
- Identificación de articulaciones claves que promuevan círculos virtuosos para el desarrollo de los sistemas sanitarios integrales.



# **PAPEL DE LAS INSTITUCIONES GLOBALES**

- **Afianzar la solidaridad mundial y el aprendizaje conjunto sobre los problemas y las soluciones a la salud pública**
- **Promover en los países mecanismos y agencias institucionales, para aprender de la experiencia mundial y traducirla en políticas internas adecuadas**
- **Promover y apoyar las capacidades e instituciones dispuestas para el progreso de los sistemas sanitarios**
- **Promover el acceso global a las tecnologías y medicamentos a las poblaciones que los requieran**

# **EL FACTOR HUMANO Y SUS GRANDES RETOS PARA LA SALUD PÚBLICA GLOBAL:**

- **El factor humano es elemento central en la formación de capacidades.**
- **Se debe obrar al menos en los siguientes frentes:**
  - A. Establecer programas de educación articulados a las demandas de servicios y a los nuevos modelos de atención en salud que se proyecten desarrollar.**
  - B. Generar incentivos de diverso orden que sean adecuados a las políticas públicas y a las reformas prioritarias.**



# **EL FACTOR HUMANO Y SUS GRANDES RETOS PARA LA SALUD PÚBLICA GLOBAL**

- **El factor humano es elemento central en la formación de capacidades.**
- **Se debe obrar al menos en los siguientes frentes:**
  - C) Forjar administradores con capacidad de comprensión sobre el entorno, los objetivos, los retos y problemas, así como sobre las capacidades e instituciones que se requieran para fortalecer los sistemas sanitarios en términos de equidad, justicia, eficacia y eficiencia.**
  - D) Fomentar líderes en el sector de la salud que tengan capacidades de interacción e integración con perspectiva de articular políticas y allegar los apoyos requeridos por otras autoridades nacionales e internacionales.**

# **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ARTICULADOS A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS Y A LOS NUEVOS MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD**

- **En función de los perfiles epidemiológicos y las transiciones de dichos perfiles.**
- **En función del sistema de salud en transformación, en especial para responder al papel líder del sistema de atención primaria en salud.**
- **En función de las necesidades de investigación en salud pública.**
- **En función de las necesidades de la articulación entre la salud pública y la atención primaria.**
- **En función de las áreas prioritarias de atención y del modelo de servicios.**
- **En función del papel social de los sistemas sanitarios y de los modelos institucionales.**



# **GENERAR INCENTIVOS DE DIVERSO ORDEN QUE SEAN ADECUADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y A LAS REFORMAS PRIORITARIAS**

- **Todos los procesos de cambio y el afianzamiento de los modelos sanitarios requieren contar como principal aliado con los profesionales de la salud.**
- **Las reformas del sistema sanitario deben incluir los incentivos adecuados para que los profesionales de la salud obren en interés del sistema.**
- **Dentro del sistema de incentivos deben observarse sistemas justos de remuneración y de participación por parte de los profesionales.**
- **Las instituciones que integran el sistema sanitario deben permitir la participación en la gestión y decisiones del personal médico científico.**
- **La calidad de la atención debe integrar como actor de primer orden al profesional de la salud que es gestor de dicha calidad.**



# FORJAR ADMINISTRADORES CON CAPACIDADES DE COMPRENSIÓN Y GESTIÓN

- **Sobre el entorno, los objetivos, los retos y problemas.**
- **Sobre las capacidades e instituciones que se requieran para fortalecer los sistemas sanitarios en términos de equidad, justicia, eficacia y eficiencia.**
- **Sobre los principales sistemas administrativos de la salud, en especial sobre gestión de instituciones sanitarias, sobre instituciones científicas y de investigación y sobre sistemas nacionales e internacionales sanitarios.**

# FOMENTAR LÍDERES EN EL SECTOR DE LA SALUD

- **Con capacidades de interacción, comunicación, habilidades negociadoras y visión gerencial.**
- **Con capacidades de promover la integración con perspectiva de articular políticas y allegar los apoyos requeridos por otras autoridades nacionales e internacionales.**
- **Con amplia sensibilidad social orientándose a poner en el centro de la atención de la política pública a la población y a sus necesidades.**



# CONCLUSIONES

- 1.** La atención primaria en salud es un eje esencial para reorganizar los sistemas de salud. En tal sentido es deseable reorganizar los sistemas sanitarios mediante:
  - 1.1.** Refuerzo de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
  - 1.2.** Garantizar un acceso universal a los servicios sociales de salud, con participación de la comunidad.
  - 1.3.** Promover modos de vida más saludables y acompañados por equipos de trabajadores de la salud que facilitan el acceso a tecnología y medicamentos y el uso adecuado de éstos.
  - 1.4.** Articular los servicios de atención primaria y de salud pública y gestionar el sistema de salud en forma integral.



# CONCLUSIONES

**2.** La formación de capacidades en los países deben marchar en la misma dirección de las reformas que son prioritarias realizar. La formación de capacidades debe ir en la dirección de:

**2.1.** Procurar la cobertura universal de los sistemas de salud

**2.2.** Reorganizar los servicios de salud en función de las necesidades y expectativas de la población

**2.3.** Integrar las intervenciones de salud pública y la atención primaria

**2.4.** Aplicar políticas públicas saludables en todos los sectores

**2.5.** Fortalecer las intervenciones de salud pública transnacionales

**2.6.** Promover el liderazgo integrador, participativo y dialogante capaz de afrontar la complejidad de los actuales sistemas de salud

# CONCLUSIONES

**3.** El factor humano es elemento central en la formación de capacidades. Esto significa que los países deben actuar al menos en los siguientes frentes:

**3.1.** Establecer programas de educación articulados a las demandas de servicios y a los nuevos modelos de atención en salud que se proyecten desarrollar.

**3.2.** Generar incentivos de diverso orden que sean adecuados a las políticas públicas y a las reformas prioritarias.

**3.3.** Forjar administradores con capacidades para gestionar los nuevos modelos sanitarios.

**3.4.** Fomentar líderes en el sector.



# CONCLUSIONES

- 4. Las administraciones públicas requieren establecer estrategias institucionales que permitan crear espacios colegiados en donde se de cabida a diferentes sectores del estado, dada la complejidad de los problemas de salud y en consecuencia la necesidad de que participen múltiples responsables institucionales en su resolución.**



# CONCLUSIONES

**5.** Los países cuentan con órganos mundiales en la gestión de la salud, como la organización mundial de la salud y varias entidades regionales. Mediante ellos puede afianzarse la solidaridad mundial y el aprendizaje conjunto sobre los problemas y las soluciones a la salud pública.

**5.1.** Los estados miembros deben establecer mecanismos en sus agencias institucionales, para aprender de la experiencia mundial y estar en capacidad de transformar la experiencia en políticas internas adecuadas a las necesidades y demandas de salud por parte de su propia población. Esta exigencia requiere capacidades e instituciones dispuestas para lograrlo en cada país.